

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 11 de abril del 2024
Oficio no. UT/118/2024
Asunto: se contesta solicitud.

C.
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 21 de marzo del presente año con número de folio 11019800009024 que a la letra dice:

“...En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de ENERO a DICIEMBRE del año 2014...”

Respecto a ello, hago de su conocimiento que la información de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas del año 2014, cumplió su temporalidad de encontrarse físicamente en esta dirección, ya que fue enviada al Archivo en los plazos correspondientes, con base en el artículo 11 del Reglamento del Archivo General del Municipio de San Francisco del Rincón; por tal motivo no es posible brindarle la información que se solicita con base a ello.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA